



Tegucigalpa, MDC,  
24 de febrero de 2025

CyC-890/2025

Señores  
**OFERENTES**  
Ciudad

**Ref.: Licitación Pública No.41/2024**

Estimados señores:

Hacemos referencia a la **Licitación Pública No.41/2024**, para la contratación por lotes para la prestación del servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de seguridad electrónica de los edificios del Banco Central de Honduras (BCH), según el detalle siguiente: **Lote No.1:** Contratación de los servicios siguientes: Ítem No.1: Renovación de acuerdos de soporte (SSA) para el software Honeywell (grupo #1), por el período comprendido del 4 de mayo de 2025 al 3 de mayo de 2027, Ítem No.2: Renovación de acuerdos de soporte (SSA) para el software Honeywell (grupo #2) por el período comprendido del 4 de junio de 2025 al 3 de mayo de 2027, Ítem No.3: Servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para las infraestructuras de Seguridad Electrónica en el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, por el período comprendido del 4 de mayo de 2025 al 3 de mayo de 2027 y **Lote No.2:** Servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para las infraestructuras de seguridad electrónica en los edificios de las sucursales del BCH (San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca) y en el Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH (Comayagüela), por el período comprendido del 4 de mayo de 2025 al 3 de mayo de 2027, al respecto, se les informa que se han efectuado las consultas siguientes:

**Consulta No.1:**

*"3.1.3.2.2.4 Mejoras y cambios de configuración requeridos por el BCH, para los componentes que forman parte de la Infraestructura de Seguridad Electrónica según sea el caso, incluyendo, pero no limitándose a: Configuración de alarmas, eventos, vistas, video analítica, parámetros de red, tiempo, instalación de clientes, etiquetado lógico, creación de zonas generales, zonas de descarga, zona de problema, ecuaciones lógicas, etiquetado lógico, deshabilitado/habilitado lógico y físico de dispositivos, modificación de mapas, objetos lógicos y demás opciones de cambios de configuración que requiera el BCH.*

*¿Lo solicitado en el párrafo 3.1.3.2.2.4 sobre mejoras y cambios se refiere únicamente a trabajos en el software a nivel lógico?*

*¿En relación con el deshabilitado y habilitado de dispositivos, estos se realizarán en el punto actual del dispositivo y no conllevarán la instalación de tubería ni de cableado nuevo?"*

*Y*

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Bulevar de las Fuerzas Armadas,  
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras  
P.B.X. (504) 2262-3700  
www.bch.hn



**Respuesta:**

El pliego de condiciones de la Licitación Pública No.41/2024, en su sección 3.1.3.2.2 expresa literalmente lo siguiente:

*"Mejoras y cambios de configuración requeridos por el BCH, para los componentes que forman parte de la Infraestructura de Seguridad Electrónica según sea el caso, incluyendo, pero no limitándose a: Configuración de alarmas, eventos, vistas, video analítica, parámetros de red, tiempo, instalación de clientes, etiquetado lógico, creación de zonas generales, zonas de descarga, zona de problema, ecuaciones lógicas, etiquetado lógico, deshabilitado/habilitado lógico y físico de dispositivos, modificación de mapas, objetos lógicos y demás opciones de cambios de configuración que requiera el BCH".*

Por lo anterior, tal y como lo establece la referida sección, las mejoras y cambios de configuración corresponden tanto a nivel lógico, como físico; asimismo, no contempla instalación de tubería ni de cableado nuevo.

**Consulta No.2:**

*"3.1.3.2.2.7 Soporte para la desinstalación temporal o traslado físico a demanda de hardware de Seguridad Electrónica a distintos gabinetes, recintos o ubicaciones dentro del edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, garantizando la funcionalidad una vez realizada el traslado.*

*¿El traslado físico del hardware demandado por el Banco no conllevará a la instalación de tubería ni de cableado nuevo? ¿Se realizará en un punto que ya cuenta con las infraestructuras necesarias para su funcionamiento?"*

**Respuesta:**

El traslado físico referenciado en las secciones 3.1.3.2.2.7 y 3.2.2.2.7 del pliego de condiciones de la Licitación Pública No.41/2024 hace referencia únicamente al traslado físico, por lo que no incluye instalación de tubería ni cableado.

**Consulta No.3:**

*"3.1.3.3.4.1.6 Desinstalación de tramos completos de cableado y/o accesorios existentes que actualmente no están en uso, cuando amerite según criterio del BCH.*

*¿En relación con este punto, se requiere más información sobre la longitud de los tramos a ser desinstalados, así como las áreas donde se realizará el retiro de los cables? ¿Esta información es necesaria para determinar las alturas en las que se trabajara durante el retiro del cable?"*



*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

**Respuesta:**

Este requerimiento fue eliminado de los alcances del proceso licitatorio, por lo que, deberán considerar el Adendum 2 contenido en la nota CyC-886/2025 del 20 de febrero de 2025

**Consulta No.4:**

*"3.1.3.3.4.2.6 Desinstalación de tramos completos de cableado y/o accesorios existentes que actualmente no están en uso, cuando amerite según criterio del BCH.*

*¿En relación con este punto, se requiere más información sobre la longitud de los tramos a ser desinstalados, así como las áreas donde se realizará el retiro de los cables? ¿Esta información es necesaria para determinar las alturas en las que se trabajara durante el retiro de cable?"*

**Respuesta:**

Este requerimiento fue eliminado de los alcances del proceso licitatorio, por lo que, deberán considerar el Adendum 2 contenido en la nota CyC-886/2025 del 20 de febrero de 2025

**Consulta No.5:**

*"3.1.3.3.4.4.1 Actualización del firmware y software (incluyendo parches de seguridad, sistema operativo y componentes físicos de la ONYXWORKS WORKSTATION); lo anterior, cuando existan.*

*Para este punto por favor compartir la siguiente información:*

- *Sistema operativo de Estación de trabajo*
- *La versión del Onyxworks".*

**Respuesta:**

La versión del sistema operativo de la estación de trabajo que alberga el ONYXWORKS, es Windows 10 PRO; asimismo, la versión del ONYXWORKS como tal, es la 4.64.110.

**Consulta No.6:**

*"3.1.3.3.13 De detectarse baterías de respaldo que forman parte de la Infraestructura de Seguridad Electrónica degradadas o en mal estado durante la ejecución de los mantenimientos, será responsabilidad del oferente adjudicado suplir nuevas e instalar las mismas; estas, deberán ser las recomendadas por el fabricante. Las baterías suministradas pasarán a ser propiedad del BCH; lo anterior, sin costo adicional para el BCH.*



*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

*Para el cumplimiento con el punto 3.1.3.3.13, es necesario que el Banco proporcione el inventario de las baterías existentes en la infraestructura de seguridad electrónica. Según algunas normas, las baterías deben ser remplazadas dos años después de su fecha de instalación. ¿Será responsabilidad durante el mantenimiento reemplazar las baterías que hayan cumplido con los dos años de instalación, de ser afirmativa su respuesta, se requiere la fecha instalación de las baterías que forman parte de la infraestructura del sistema de seguridad. Si el Banco maneja una política de la fecha de cambio de las baterías por favor compartirla.*

- Sistema de Detección de Incendios
- Sistema de Control de Accesos
- Sistema de Alarmas de Intrusión".

**Respuesta:**

Conforme a lo establecido en el numeral 5, VISITAS TÉCNICAS E INSPECCIONES del pliego de condiciones de la Licitación Pública No.41/2024, previo a la presentación de las ofertas, los oferentes tendrán la oportunidad de realizar una jornada única de visitas de inspección a las instalaciones del BCH (Edificio del BCH en Tegucigalpa, Sucursales y Club Social) con el propósito de realizar el levantamiento del estatus operacional actual de toda la infraestructura de Seguridad Electrónica actual y cualquier otra información adicional requerida sobre el software y/o hardware del Sistema de Seguridad Electrónica y sus componentes, durante dichas visitas los potenciales oferentes podrán realizar el levantamiento de la información que requieren de las baterías.

**Consulta No.7:**

*"El Banco Central de Honduras actualmente mantiene la política de no permitir el mantenimiento de vehículos en el edificio principal del Blvd. Fuerzas Armadas. Queremos consultar si esta política se mantendrá durante el proceso de mantenimiento".*

**Respuesta:**

Se mantiene la política.

**Consulta No.8:**

*"Queremos consultar si el sistema de intercomunicación marca TOA del edificio principal ya no forma parte del mantenimiento".*

**Respuesta:**

El TOA no forma parte de este proceso licitatorio.

HP

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahora energía y combustible hoy!*

**Consulta No.9:**

"Por este medio enviamos los nombres del personal que solicitamos que estarán realizando las visitas de inspección a las instalaciones del BCH de la siguiente forma..."

**Respuesta:**

En relación a las visitas de inspección, se informa que estas han sido programadas conforme al siguiente detalle:

Edificio	Fecha	Horario
Edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República.	27 de febrero de 2025	9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en Comayagüela, M.D.C.	28 de febrero de 2025	9:00 a.m. a 12:00 p.m.
Sucursal del BCH ubicada en Choluteca, Choluteca.	3 de marzo de 2025	9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Sucursal del BCH ubicada en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés.	3 de marzo de 2025	9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Sucursal de BCH ubicada en la Ceiba, Atlántida.	4 de marzo de 2025	9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Por lo anterior, deberán remitir a los correos electrónicos: [arnold.bautista@bch.hn](mailto:arnold.bautista@bch.hn), [henri.lopez@bch.hn](mailto:henri.lopez@bch.hn), [aron.fontecha@bch.hn](mailto:aron.fontecha@bch.hn), [gustavo.figueroa@bch.hn](mailto:gustavo.figueroa@bch.hn) y [tayli.montoya@bch.hn](mailto:tayli.montoya@bch.hn), el nombre completo y número de Documento Nacional de Identificación (DNI) del personal que asistirá a las diferentes instalaciones del BCH, con el objetivo de gestionar los permisos de ingreso correspondientes. El personal designado deberá presentarse el día programado debidamente identificado por la empresa que representa, siguiendo para ello el "Protocolo de Ingreso y Permanencia en las instalaciones del BCH"; caso contrario, el BCH se reserva el derecho de no permitir su ingreso a nuestras instalaciones.

Atentamente,



**FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS**  
Secretaria de la Comisión de Compras y Evaluación y  
Jefe Departamento de Compras y Contrataciones

EAC/TMG/DJD

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Bulevar de las Fuerzas Armadas,  
Apartado Postal No 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras  
P.B.X. (504) 2262-3700  
[www.bch.hn](http://www.bch.hn)

